

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2012

PANPE ALIMENTOS CIA. LTDA.

NOTA 1 INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

LA COMPAÑÍA PANPE ALIMENTOS CIA. LTDA., se constituyó como compañías limitada mediante inscripción con fecha 25 de octubre del 2011, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito.

PANPE ALIMENTOS CIA. LTDA., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Whymper N29-32 y Ernesto Noboa Caamaño de la ciudad de Quito.

PANPE ALIMENTOS CIA. LTDA. tiene como objetivo elaboración de alimentos.

NOTA 2 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3 – Uso de Estimaciones.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: cuentas por cobrar y cuentas por pagar cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente.

c) Cuentas por cobrar comerciales

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

d) Propiedad, planta y equipo

El rubro Propiedad, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Así mismo, cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

El costo inicial del equipo de cómputo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del período en que se incurren los costos.

e) Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales de corto plazo y no tienen intereses

f) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general, cuando aplique.

g) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por cobrar se indican a continuación:

	2011	2012
Cuentas por cobrar comerciales	0.00	17,357.39
Anticipo a proveedores	0.00	0.00
Préstamos a empleados	0.00	366.67
Provisión de cuentas incobrables	0.00	0.00
TOTAL	0.00	17,724.06

NOTA 5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo durante los años 2011 y 2012, expresados en dólares, fueron los siguientes:

Costo	Inmuebles	Muebles y enseres	Maquinaria	Equipo de cómputo y Software	Vehículos	Total
COSTO						
IMPORTE TOTAL al 31 de Diciembre del 2011	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Compras				1,000.00		
Saldo de costo al 31 de diciembre del 2012	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
DEPRECIACION						
+ Depreciación del costo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre del 2012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPORTE TOTAL AL 31-12-2012	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por pagar se indican a continuación:

	2011	2012
Proveedores	2,996.38	3,511.07
Anticipo de clientes	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00	0.00
Provisión por deterioro de valor	0.00	0.00
TOTAL	2,996.38	3,511.07

NOTA 7 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Administración de la empresa, ha decidido no realizar el estudio actuarial, considerando el principio de costo beneficio.

NOTA 8 CAPITAL EN PARTICIPACIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de \$600.00 comprenden 600 participaciones ordinarias con un valor nominal de \$1,00 cada una.

NOTA 9 IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía ha tenido revisiones de anexos, formularios y demás información requerida por parte de la autoridad tributaria hasta el año 2012 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la

autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables del año 2012.

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable (partidas incluidas en la conciliación tributaria) de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2012 fueron los siguientes:

RUBRO	VALOR
a) Participación Trabajadores	798.52
b) Gastos no deducibles	1,440.00
c) Anticipo de Imp. a la Renta	13.72
d) Retenciones en la Fuente	2,091.12

NOTA 10 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre la fecha de emisión de los estados financieros desde el 31 de diciembre del 2012 al 28 de febrero del 2013, no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros del 31 de diciembre del 2012.

NOTA 11 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su publicación el 28 de febrero del 2013.



Contadora
Magali Espinoza C.
C.I. 0915153068